



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00173658- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-367-E-UNC-DEC#FP que autoriza originalmente el dictado de la asignatura "Psicoanálisis de la digitalización de la subjetividad", a cargo de César Pablo San Emeterio; y

CONSIDERANDO

Que el docente a cargo solicitó la renovación del dictado de la asignatura para el primer semestre del ciclo 2024.

Que César Pablo San Emeterio revista en un cargo de Profesor Titular de semidedicación en la cátedra Psicología Organizacional de la Licenciatura en Psicología.

Que solicitó renovar su participación en calidad de colaborador alumno Mariano Fernández Méndez (autorizado por RD-2023-367-E-UNC-DEC#FP).

Que para el ciclo 2024 el docente a cargo solicitó la incorporación de Gala Lucía Signorille Fuentes en calidad de colaboradora alumna y cuenta con la autorización de la Secretaría Académica.

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Renovar, para la Licenciatura en Psicología, el dictado del seminario electivo no permanente / Taller de problemáticas actuales "**Psicoanálisis de la digitalización de la subjetividad**", durante el primer semestre del ciclo lectivo 2024, a cargo de César Pablo San Emeterio DNI: 16.508.963, como carga anexa ad-

honorem al cargo que revista y según las condiciones que se detallan en el artículo 2°.

ARTÍCULO 2°: Diferenciar las condiciones de acreditación de la asignatura, según el plan de estudios con el que formalmente curse el/la estudiante que se inscriba:

PLAN DE ESTUDIOS 1986 -

Categoría de asignatura: Seminario Electivo no Permanente

Duración: 60 (sesenta) horas

Créditos: 6 (seis)

Asignaturas correlativas: Psicoanálisis y Psicopatología, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Programa: obrante en Anexo I (con 9 fojas) IF-2024-00324134-UNC-SAC#FP

PLAN DE ESTUDIOS 2021

Categoría de asignatura: Taller de Problemáticas Actuales

Ciclo de la carrera al que pertenece: Ciclo Superior

Duración: 50 (cincuenta) horas

Créditos: 5 (cinco)

Asignaturas correlativas: Psicoanálisis y Psicopatología, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Programa: obrante en Anexo II (con 10 fojas) IF-2024-00324126-UNC-SAC#FP

ARTÍCULO 3°: Renovar para el primer semestre del ciclo lectivo 2024, la participación en calidad de colaborador alumno de Mariano Fernández Méndez DNI 33.017.574, quien colaborará (bajo supervisión del docente a cargo) en el dictado de las clases y en la evaluación de parciales y ensayo monográfico final.

ARTÍCULO 4°: Autorizar para el primer semestre del ciclo lectivo 2024, la participación en calidad de colaboradora alumna de Gala Lucía Signorille Fuentes DNI 38.494.461 quien colaborará (bajo supervisión del docente a cargo) en el dictado de las clases y en la evaluación de parciales y ensayo monográfico final.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

